



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 413 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 28 DIC 2021.

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 23 de diciembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 455-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 06 de diciembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto al bachiller: Edgar Weepiu Huancas; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 457-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 13 de diciembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Lorena Sejekam Asangkay y Bersabela Asangkay Atamain; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que, con Resolución de Decanato N° 458-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 13 de diciembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apta a la bachiller Kelitt Poquioma López; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 460-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 14 de diciembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apta a la bachiller: Erlita Chuquizuta Guelac; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 413 -2021-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 0412, 0421 y 0429, -2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 03, 07 y 15 de diciembre de 2021, respectivamente; el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Marvin Guevara Vargas, Alan Fernando Hernandez Chuquimbalqui, e Isabel Añazco Urbina; para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo(a);



Que, mediante Resolución de Decanato N° 0408-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 26 de noviembre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta a la bachiller: Yluliana Dett Bravo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, con Resolución de Decanato N° 0411-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 03 de diciembre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apta a la bachiller: Nancy Rojas Trigos; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 0419-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar apta a la bachiller: Celeste Saori Isela Torres Mera; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Civil;

Que, con Resolución de Decanato N° 116-2021-UNTRM-FISME, de fecha 14 de diciembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica; resuelve declarar apto al bachiller: Victor Deywis Vargas Portocarrero; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas;



Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 23 de diciembre del 2021, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe al Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edgar Weepiu Huancas



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 413 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lorena Sejekam Asangkay
02	Bersabela Asangkay Atamain

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación a la Bachiller en Comunicación Social de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Kelitt Poquioma López

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erlita Chuquizuta Guelac

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo(a) a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marvin Guevara Vargas
02	Alan Fernando Hernandez Chuquimbalqui
03	Isabel Añazco Urbina

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yluliana Dett Bravo



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 413 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a la Bachiller en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nancy Rojas Trigoso

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Civil a la Bachiller en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Celeste Saori Isela Torres Mera

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas al Bachiller en Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Victor Deywis Vargas Portocarrero

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Polcarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL